

OBRAS DE BONANZA.

TRASLACION A BONANZA DE LA ADUANA DE SEVILLA.



MEMOROTECA

MUNICIPAL

MADRID

CARTA TERCERA.

Agosto 15 de 1832.

Mi apreciable amigo : en la tarde del 13 del presente , volviendo del Canal por las Delicias , don Bernabé y yo , tropezamos con nuestro amigo don Anselmo , y un eclesiástico muy respetable , que suele acompañarle ; é incorporados todos , atravesamos el Prado , y despues de un ligero refresco , que ciertamente pedia un calor de 30 grados , nos subimos por la calle de Alcalá para cortar camino , y tomar la de san Bartolomé , donde vive Don Anselmo : esperamos la hora acostumbrada de la tertulia , hablando del tiempo , de los usos del dia , de los devaneos de la juventud , y de todas aquellas otras cosas , ya frívolas , ya serias , en que solemos ocupar nuestro tiempo y nuestra critica , los que ya conocemos el mundo , ó estamos cansados de sus locuras .

Don Anselmo. Aprovechemos el tiempo , dijo por fin , dirijiéndose á don Bernabé . Ofrecí á Vmds. demostrarles los beneficios de la traslacion á Bonanza , de la aduana de Sevilla , que hace ya muchos años que estaba indicada esta necesidad , y voy á cumplirles mi palabra . V. señor don Bernabé , creo , que quedaria muy satisfecho , si pudiese concebir , que en esta traslacion gana el Real Erario , el comercio de buena fé , la navegacion y el pais ; y que es el preservativo mas eficaz contra las maniobras del interés y de la codicia , que vá siempre á su fin , sin reparar en los medios . ¿ A dónde puede mejor establecerse una aduana para el comercio de importacion del extranjero y de América , y exportacion para los mismos puntos , y para el costanero , que en aquel que asegure todos los intereses , satisfaga todas las necesidades , haga supérfluas las precauciones que

aconseja la prudencia en los peligros, y facilite las operaciones mercantiles, libertándolas de trabas, de una vigilancia severa, y de las molestas é ingratísimas medidas, que sujere la necesidad, ó la gravedad del mal, con que el interés amenaza á cada instante.

No recargaré el cuadro que voy á trazar á V.: correré un espeso velo para ocultar, si es posible, los males sin término, que nos ha causado la absoluta franquicia del puerto de Cádiz: su libertad absoluta ha sido una especie de contagio mercantil, que comenzando por un contagio moral, ha aniquilado nuestras rentas y enervado nuestras fuerzas; cuando no las haya destruido enteramente. El objeto del Gobierno fué ciertamente loable: dar una nueva existencia á un pueblo, en otros dias, rico y opulento, cuando era el centro del vasto comercio peninsular con nuestras Américas: fió demasiado en nuestra moralidad y costumbres, y olvidó generosamente los peligros de la libertad, cuando ya no puede vencerlos el amor á la patria. Recordar esta calamidad, cuando ya ha desaparecido radicalmente; hacer ver, que la franquicia de Cádiz, ha sido el foco de una gran parte de las desgracias nacionales; y aplicar luego la doctrina y los hechos al horroroso contrabando, que durante esta época ominosa, se ha estado haciendo en la ria de Sevilla, seria, tal vez, en opinion de algunos, desviarse del objeto principal, que nos ocupa: otros nos dirian, que cuando se ratiocina sobre hechos comunes, no es el camino mas ideológico el describir males y desgracias, que no suceden sino en tiempos difíciles y en épocas extraordinarias. No tendrían ciertamente razon, ni los unos, ni los otros: este ratiocinio es muy lógico. Si los contragolpes de una libertad desenfrenada se sienten especialmente en un punto determinado, no puede ser sino porque es el punto mas débil, y en el que se reunen todos los elementos del mal: el cuerpo moral, y político, y mercantil se asemejan perfectamente, en esto, al cuerpo físico, cuyas dolencias, se manifiestan y sienten mas particularmente en sus partes mas resentidas y débiles. Si el contrabando, que provocó la libertad de Cádiz, desplegó toda su fuerza, y ostentó todo su maligno poder en la ria de Sevilla, no puede ser otra cosa la causa, que la de haber encontrado en ella su alimento; y este es el exámen en que debemos entrar: este el objeto de nuestra discusion.

No estrañará V. mi señor don Bernabé, el que yo le diga ahora, con este motivo, y de paso, que el pensamiento de la traslacion no es del dia: es un pensamiento muy antiguo, madurado por la observacion y los hechos; pero cuya ejecucion ha encontrado mil

obstáculos que vencer, yá por la difícil posición en que nos han puesto de 20 años á esta parte, los acontecimientos políticos, yá por las resistencias que opone siempre un interés mal concebido, ó mal combinado, á las mejores ideas, y á las innovaciones mas saludables; resistencia tanto mas fuerte y obstinada, cuanto mas apoyada está en el poder, y en las relaciones de ciertas gentes, que no siempre tienen la virtud necesaria para sacrificar al bien público, su egoismo y su vanidad. Por lo demas, hace ya mas de 15 años, que se hubiera verificado la traslación, á no habernos opuesto un muro de bronce la porfiada, cuanto feliz lucha de nuestra independencia nacional; y luego, las reacciones que provocó, y los males á que dió origen. Este muro ha venido á tierra, á impulsos del perseverante celo, y de la ilustración del Gobierno de S. M.: las dificultades se han vencido; y aún las que de nuevo pudieran haberlo hecho desmayar, no han servido, sino para apresurar mas el momento de la traslación. V. conoce, que el grande obstáculo que suele oponerse á nuestras mejores ideas, ó detener su realización, es la falta de medios, sobre todo, cuando son ideas grandiosas, que presuponen desembolsos muy considerables: aquí no se ha presentado, ni aún esa dificultad. El Gobierno juzgó y aconsejó: S. M. decidió y mandó: y luego el celo de la Dirección general de Rentas, y de la Real Junta de Aranceles, allanó el camino, removió estorbos, imaginó y propuso medios, los recauda y distribuye; y aunque á larga distancia de Bonanza, dirigen las obras, y estan al frente de todo.

Don Bernabé. Pocas veces he escuchado á V. con mas placer que esta noche: ha estado V. muy feliz en sus observaciones preliminares, y nos ha sabido presentar, con tanta maestría, el objeto en que va á ocuparse, que yo, por lo menos, puedo ya adivinar lo que quiere V. decirnos. Repita V. sus paseos al canal, y nosotros participaremos de sus beneficios.

Don Anselmo. Puedo estar algo molesto; pero estoy seguro de que mereceria toda su indulgencia, si pudiesen comprender, cuanto he querido decir, ó si conociesen, como yo, esta parte de nuestra historia económica. Ahora, señor don Bernabé, que tengo que descender á localidades, quisiera saber, si conoce V. bien la ría de Sevilla; porque si no la conoce, tendré que entrar antes en algunos pormenores.

Don Bernabé. La conozco á palmos; y tanto, como que tal vez, podré oponer á sus reflexiones, algunas dificultades; pero esto sera á su tiempo.

Don Anselmo. Pues ahora bien: V. sabe, que la navegacion del Guadalquivir hasta Sevilla es de 18 leguas, que aunque hoy no son mas que 15 por el corte del borrego, dan 30 por ambos lados, ó 15 por cada una de sus dos riberas: ¿quién las guarda, especialmente de noche, á no haber una gran fuerza siempre en movimiento?

Los brazos del rio mas arriba de Bonanza son tres: el Este, Mediodia y Norte: son infinitas las calas y surgideros que presentan, entre ellos, principalmente los Caños del yeso, Talfia, Nuero, Figuerola, Surraquez, Tinaja, Torrecilla, Nueve suertes, y los Diablos: su navegacion está reducida á determinadas épocas; á la luna nueva, y luna llena, que es cuando hay los mayores botamentos, ó las grandes mareas necesarias para vencer doce escollos, que obstruyen la ria, llamados Talfia, la Mata, los Gerónimos, la Noria, el Marmol, Capiros, la Hilera, y Cachos del rosario, y entre la Puebla y Coria, los de Copero y Punta verde, entre Gelves, san Juan y la Tablada.

De aquí nacen los grandes inconvenientes, ya para la cómoda navegacion, ya para asegurar los intereses públicos. En las fuertes mareas, es de 13 palmos, y en las bajas de 8 y 9; asi que, no pueden navegarlo los buques de quilla plana, que no pasan de 40 toneladas, porque si su cabida es mayor, tienen que alijar en varios puntos del rio, para conducir luego la carga á Sevilla, en buques de 20 á 30 toneladas. ¿Con qué facilidad no podrá hacerse el contrabando, por medio de estos frecuentes alijos! El curso de la navegacion está ya trazado; las escalas son conocidas; y los papeles de las aduanas conformes á las notas declaratorias pueden no contener mas que el número de bultos, que se quiere que lleguen al punto de su destino.

Don Bernabé. Ni aunque se declare el número de bultos, que se lleva, temiendo los certificados de nuestros cónsules en paises extranjeros, ó los registros de América, ó los de nuestras Aduanas, en el comercio de cabotage, cuyos gefes estan obligados á presenciarse los efectos, que se declaran y realmente se embarcan: son todas ellas dificultades muy pequeñas para el comercio de mala fé. Los cónsules expiden sus certificados con arreglo á las notas que se les presentan: expresan ó no el número de bultos; y si los expresan, jamas especifican el contenido de cada uno, ni tampoco su peso. Los registros de América no son mucho mas eficaces para contener el contrabando, ó el fraude; y los de cabotage, son para este efecto una mera forma. Es muy raro el gefe de una aduana que concurra al muelle, ni

por sí, ni por otra persona de su confianza á presenciar el embarque de los efectos que se le han declarado; ni pudiera hacerlo, aunque lo quisiese: tiene mil objetos á que atender dentro de la misma aduana, y los mas de ellos de una grande importancia. Aunque se trasladase al muelle en horas extraordinarias, y multiplicase su ser, poco ó nada haria: necesita asegurarse del número de bultos, y de su peso y contenido; y, ¿á dónde iria á parar este exámen y prolijo reconocimiento? ¿qué manos, y qué tiempo no reclamaria?

El contrabando cuenta con los medios, y cuenta tambien con las personas. Si el gefe de una aduana fia en alguna, está ya en el camino de ser engañado. Las grandes combinaciones del defraudador comienzan desde que el género vislumbra nuestras costas: el contrabando se hace en las calas y surgideros, en el muelle durante la cuarentena, ó el tiempo que la ley concede para la presentacion ó mejora de los manifiestos; en los almacenes de las Aduanas, donde, ó se alijan los bultos y cabos, conservando el mismo número, ó se cambian unos por otros. Yo viví algunos dias en casa de un amigo: los ladridos de un perro nos hicieron levantar una noche de la mesa: nos asomamos á un balcon, á tiempo en que estaban pasando de los almacenes de la aduana, á los de un negociante, unas churlas de canela: tuve la curiosidad de saber el cómo salian de este apuro, el Alcaide y el negociante: el despacho se hizo, sin dificultad: ambos quedaron dispuestos á repetir la operacion, aunque imponiendo el Alcaide silencio á su perro, que no le mantiene sino para ladrar, cuando él se lo mande. V. comprenderá este misterio, sin necesidad de que yo le repita la explicacion, que se me dió entonces; y ¿quién me la dió? Un comerciante que se me dijo luego, que era el profesor mas aventajado en este arte; bien que llevaba 30 años de cátedra, despues de 10 de un largo y muy aprovechado aprendizaje. La confianza con que se me explicó revelaba ya sus profundos conocimientos teóricos y prácticos en la materia. "Gibraltar, me dijo, está en mi casa; y quien cita á Gibraltar, pudiera citar otros muchos puntos: hago un pedido, en nuestra forma acostumbrada: un patron llamado genovés, aunque sea tan español como yo, se encarga de conducírmelo en un pequeño buque, donde se enarbola la bandera inglesa; lo deja, si puede, en la costa; y si no, lo suelta en bahía, cuando no lo puede hacer; y esto es muy difícil, porque tengo mis caminos sembrados de flores: lo declara de tránsito para Génova: se desembarca y almacena *pro-forma*, porque si se le toca, reclama el consul el cumplimiento de los tratados: recíbelo cuando

se vá á dar á la vela: lo deja, si puede, en la costa; y sinó, repite su viage hasta que logra su objeto.”

Don Anselmo. Mucho celebro saber, que V. ya conoce los ingeniosos medios de que se vale el defraudador para sorprender la vigilancia y celo de los empleados de S. M., y ó inundarnos de géneros de prohibido comercio, ó eludir el pago de los derechos de los de permitida entrada, porque así sabrá apreciar mejor las razones que el Gobierno ha tenido para trasladar la aduana de Sevilla á Bonanza.

Don Bernabé. Verémos las que V. me expone, y yo las pesaré con toda imparcialidad: no son siempre las mejores, las que parecen serlo. -- No está, me decia un amigo, que sufría los tormentos mas crueles; no está mi mal en mi cabeza, que es donde mas me mortifica: está aquí, y me señalaba el corazon. En vano se cansa mi médico en aplicarme remedios tópicos, que nunca son mas que paliativos: es menester atacar la raiz: un campo de zarzas y de zizaña no será un campo de cereales, sino se limpia de raiz. He tenido la curiosidad de seguir fielmente esta parte de nuestra historia de administracion, y me admira la prevision y cordura de nuestro Gobierno, que ha ido siempre delante, si es posible, de las maniobras y profundos cálculos del comercio de mala fé. Un negociante, que ciertamente no era un modelo de desinterés y de amor al bien público, me decia una mañana en su despacho, con una cierta risita irónica: ¿y de qué sirven tantas precauciones, tantas reglas y formalidades? la mayor prudencia, el celo mas vigilante de un padre de familia no puede salvar la virtud de su hija confiada á criadas mercenarias, hipócritas y pérfidas: las barreras de una estrecha reclusion no contienen las locuras de una esposa disipada, y á merced siempre del oro de un seductor. V. conoce la fábula: la lluvia de oro penetró la torre de bronce de Danae, hija de Acris: el mal está en los hombres; no está en las cosas. No es mas seguro un calabozo que una costa abierta, cuando el alcaide quita los grillos al reo, y le abre de par en par las puertas. Es menester, que sean muchas las ventajas que ofrezca la traslacion de la aduana de Sevilla, para que yo pueda decidirme por ella.

Don Anselmo. No dudo que se decidirá V., aunque no sea mas que porque remueve muchos obstáculos de grave importancia, y evita los peligros. Yo sé, como V., que nuestros males, en esta parte, provienen siempre de unos hombres famélicos, mal educados, llenos de vicios, y sin ninguna especie de virtud; pero tambien sé,

que el hombre mas inmoral y corrompido procura siempre encubrir sus vicios, y parecer lo que no es. Una doncella de confianza que pervierte á su señora, se cubre con la máscara de la hipocresía, y se prepara de antemano los medios de su defensa: pocos alcaides habrá V. visto castigados por su infidencia; y no son muchos los fieles. Un gran hombre que conocia bien á su especie, decia: el que no practica la virtud, por amor á ella, es preciso que la practique por el temor á la pena: *si non virtutis amore, formidine penæ*: es lo que decimos frecuentemente, *pan y palo*. Deje V. al hombre al descubierto, y que no pueda esconderse detrás de ninguna barrera, y evitando V. el mal, hará el bien: esta es la gran máxima del Gobierno. Continúo, amigo mio don Bernabé, mis reflexiones.

Es verdad, que desde Bonanza, y prevengo con ésto, la dificultad, que V. pudiera oponerme; es verdad, que un dependiente del resguardo vá dentro del buque, como un guardian; pero ¿quién lo cela? ¿no es allí un soberano? ¿dónde está aquella virtud á prueba, capaz de resistir á las tentaciones mas fuertes? y ¿quién pide un noble heroismo á un hombre hambriento, y poco delicado, cuando no esté ya envilecido? Como á soberano se le adula, agasaja, y ofrece lo que tal vez no pudiera ganar en media docena de años. Desde el año de 1761, se han imaginado mil medios para contener el contrabando ruinoso, que se hacia con la cooperacion de estos infieles agentes: todo ha sido en vano. La experiencia ha acreditado, que la presentacion del manifiesto en San Lucar y el adeudo en Sevilla, es una mera formalidad. El capitan declara lo que quiere para desembarcar en los puntos convenidos, los bultos que deja fuera de su declaracion: la operacion del fondeo en San Lucar, es impracticable: ¿quién reconoce una gran carga, cabo por cabo, sin removerlos todos, y causar grandes daños, detenciones y acaso averías? El dependiente que lleva á bordo desde Bonanza, cumple su servicio en el primer punto avanzado del resguardo de Sevilla, y le reemplaza otro dependiente del resguardo de San Lucar: asi se aumentan los peligros, porque no se cuenta ya con la moralidad de un solo hombre. Cerrar y sellar las escotillas, es encerrar á un reo en un calabozo, con ventanas abiertas, y abandonarlo á toda su libertad. ¿Quién impide las extracciones por Santa Bárbara y pañoles de proa; por los mampazos, cuyo uso no puede V. proscribir, con ningun sello, siendo el depósito de víveres, y aguada, y estando alli los dormitorios? y ¿quién las impide por la porta de recibo, que aunque calafateada sobre la cinta, puede muy bien descalafatearse, y facilitar un con-

ducto entre puente y bodega muy adecuado para tales maniobras? Las dificultades que presenta el rio, hacen frecuentes é inevitables las muchas varadas que hace el barco de vapor, á pesar de su construccion propia para esta clase de navegacion. ¡A que accidentes no estarán sujetos los otros buques de comercio; y cuantos baramentos, no se imaginarán de intento, para consumir impunemente estos fraudes!

Don Bernabé. Habla V. como un oráculo; pero no obstante, me parecen exagerados los peligros, y recargado el cuadro. Me permitirá V. que lo vuelva, y que dé algunas pinceladas: he oido á un amigo de Sevilla, que tiene otra opinion que la de V., algunas observaciones, que no me han parecido infundadas; y no será fuera de propósito que las analicemos.

Don Anselmo. Las oiré con mucho gusto, porque no soy idólatra de mis opiniones; y si fuesen justas, rectificaré la mia; pero temo mucho que no lo sean. El origen no es muy puro: ha habido una rivalidad de intereses entre San Lucar y Sevilla, que ha retardado la época del bien: el Gobierno ha decidido; pero las preocupaciones subsisten: la verdad no se ha mostrado, porque necesita el apoyo de la experiencia; y el error conserva una parte de su imperio. Siento que la hora avanzada de la noche, nos separe, y corte el hilo de una discusion tan agradable y tan útil; mas no será por mucho tiempo. Cuento con la concurrencia de Vmds. mañana temprano, porque tal vez mañana mismo quede decidida la cuestion.

Adios, amigo mio, hasta otro correo: yo le transmitiré el resultado de la última sesion, aunque sea preciso robar al sueño alguna hora.

Entretanto se repite suyo y afectísimo.

Manuel María Gutierrez.



ARTES DE IMITACION.

Vicios introducidos en la declamacion teatral.

CARTA VI.

Señor Editor de las *Cartas Españolas*: dije á V. en mi última que el arte de la declamacion teatral habia carecido de los auxilios de la crítica filosófica, y que solamente el gusto popular habia dirigido hasta cierto punto la conducta artística de los actores. La época célebre de los *mosqueteros* y de su famoso caudillo *Sanchez*, es un testimonio irrecusable de la censura exclusiva que hasta poco tiempo hace ha ejercido la plebe en el teatro, y lo es tambien de que á los autores no les quedaba entonces otro arbitrio que plegarse al gusto dominante á fin de conjurar la tempestad de silbidos con que aquella cohorte furibunda les amenazaba continuamente. Ni aún los críticos sensatos podian oponer un dique al torrente impetuoso de una censura popular y por lo mismo tumultuosa, que sofocando las semillas del buen gusto privaba, á los que podian juzgar, de puntos de comparacion para formar sus juicios, y fijar los principios de un arte que se reputaba y aún se reputa por algunos como fruto del instinto natural. He aquí el origen de los errores cometidos en la declamacion.

Sobresalieron sin embargo algunos actores cuyos nombres han sido transmitidos hasta nosotros con celebridad y aplauso, si bien tenemos justos motivos para desconfiar algun tanto de los elogios que les tributaron escritores coetáneos no acostumbrados á ver imitada en el teatro la naturaleza con aquella sencillez y verdad que, en la misma época, huía tambien de la poesía cómica. Lo que no tiene duda es que hasta fines del siglo XVIII no empezó la declamacion teatral á despojarse de los inútiles atavíos con que hasta entonces habia deslumbrado á la multitud ignorante. La revolucion que comenzaba á verificarse en la poesía cómica desde que Moliere señaló la senda que deberia seguirse para imitar la naturaleza, tal cual se presenta á los ojos del observador filósofo, fué la señal de la revolucion que debia verificarse en la declamacion teatral. Ni podia ser otra cosa atendida la íntima dependencia en que el actor está del poeta. Nuestros ingenios siguiendo el ejemplo de aquel ilustre francés, y entre ellos Moratin mas que otro alguno, contribuyeron con sus composiciones á que tomase forma nueva nuestra declamacion antigua, porque ni la ampulosidad, ni el énfasis, ni la salmodia, ni la cadencia fatigosa, ni el tono uniforme declamatorio, propriamente dicho, podian tener cabida en diálogos sencillos y naturales, seme-

jantes en un todo á los de la sociedad. Aún la misma comedia antigua tuvo que suscribir á la ley de la sencilla naturaleza y plegar su poesía ya humilde, ya lírica, ya natural, ya gongorina á los acentos sencillos y puros del sentimiento verdadero sin afeites ni oropel. Púedese por lo mismo asegurar que desde la *Rita* hasta el presente, la declamacion de los diálogos de Moreto y Calderon no se parece nada á la que se empleaba en los tiempos de las *Amarilis* y las *Lavenant*.

Hubo sin embargo en este cambio toda la lentitud con que debia verificarse una innovacion que se hallaba por las circunstancias en oposicion directa con el gusto popular afianzado en la costumbre. Y el tránsito de un estilo falso á otro verdadero y por lo mismo mas sencillo, debia señalar forzosamente una época notable de donde se principiase á contar una nueva era en el arte difícil de pintar las pasiones en la escena con verdad, expresion y sencillez. En Francia esa nueva era la señalaron *Baron*, *Lekain* y *Mademoiselle Dumesnil*; pero aún dejaron mucho que hacer á Talma que es quien completó la reforma. En España la *Rita* y *Maiquez* puede decirse que la empezaron y la concluyeron. Sobresaliente la primera en el género cómico, y el segundo en el cómico y trágico con igual mérito, dieron á conocer á los observadores inteligentes que solamente á aquella altura podia llevarse la declamacion española, la cual era tal vez superior á lo mas encomiado de la francesa, porque con menos medios empleados en la ejecucion produjeron aquellos actores el efecto prodigioso del sentimiento profundo y del terror llevado á su colmo.

Con estos nuevos modelos fueron desapareciendo progresivamente de la escena todos los resabios de la antigua escuela. Los ademanes descriptivos ó *parlantes*, si me es permitido valerme de esta frase, la entonacion cadenciosa y gongorina, los triviales juguetes con pañuelos, guantes, bastones y sombreros, la prodigalidad de lágrimas inútiles y fuera de sazón, los finales ruidosos en los parlamentos, buscados con ansia por los actores para arrancar aplausos de la multitud, los adornos ridículos é impropios en los trages, y la decoracion arbitraria de la escena; todo esto desapareció, acaso para siempre, dejando libre el campo á la verdad, á la propiedad y á la sencillez que requiere una buena imitacion de la naturaleza.

Pero como en Francia contase su nueva escuela escénica mas tiempo de antigüedad que la nuestra, y como por otra parte tenemos siempre empeño formal en imitar á nuestros vecinos sin examinar antes lo que debemos admitir ó desechar, empezamos á disgustarnos de lo que teniamos en casa para ir á buscarlo en la agena. Con este fin se intentó alguna vez alterar nuestro método de declamacion, pretendiendo aclimatar en nuestro suelo un gusto extraño que solamente podia estar en armonía con el pais en donde nació, y con la lengua que le sirvió de base. Un actor de mas que regular mérito en la escena, fué el primero que habiendo adoptado equivocadamente cierto estilo de la escuela francesa le puso en práctica en nuestro teatro, no sin riesgo de su opinion artística; porque asi como en ocasion mas oportuna hubiera hecho vacilar el gusto, poco tiempo antes incierto sobre las máximas verdaderas de la declamacion, asi en la época á que nos

referimos halló una resistencia que no era fácil vencer. Comenzaba entonces á brillar en la escena española el genio sublime de Isidoro Maiquez, cuya mágica é inevitable ejecucion teatral hacía olvidar todos los sistemas, todos los métodos, todas las escuelas, como no fuera la de la verdad. Asi es que la escuela francesa se consideró como una planta exótica que no podia prosperar en España; y fué desechada por ser opuesta á la índole de nuestra lengua, al carácter nacional, á la naturaleza de nuestra poesía, y al gusto sencillo y natural que acababa de expulsar para siempre del teatro las viciadas y falsas maneras de nuestros antiguos actores.

La declamacion trágica era todavia menos susceptible de reforma que la cómica, porque realmente acababa de verificarla aquel grande actor de una manera indestructible, por lo menos mientras él pisase el escenario. ¿Ni cómo era posible que la declamacion francesa mas brillante que verdadera, mas impetuosa que enérgica, hallase acogida en donde habia un hombre que sin aparato exterior, sin violentar sus facultades orgánicas, y sin hacer uso de otros recursos que los que le suministraba su alma de fuego, conseguia ó arrancar lágrimas á los espectadores mas impasibles, ó llenarlos de un terror profundo que duraba muchas horas despues de la representacion? El gusto del público se habia formado por el de este grande artista, porque tambien el pueblo gusta de lo que esencialmente es bueno cuando llega á conocerlo; por lo mismo no podia admitir método alguno que no se fundase en los mismos principios que aquel cuya excelencia admiraba diariamente. En una palabra; para dejar lo bueno opuso la misma resistencia que antes para dejar lo malo.

La muerte poniendo término á los celebrados triunfos del trágico español, le puso igualmente á los progresos de nuestra declamacion teatral. Si las sublimes creaciones de aquel genio hubiesen podido perpetuarse á la manera que en las demas artes imitativas, su escuela de declamacion seria como una mina preciosa á donde podrian acudir sus sucesores para enriquecer su imaginacion y recordarnos el nombre del que les dejaba tan precioso legado.

Pero no ha sido así. Era preciso que nuestra declamacion sufriese todos los vaivenes de una fortuna aciaga; era preciso que incurriese sino en los desaciertos de los siglos anteriores, en otros que por distinto camino debian destruir la reputacion que adquirió durante la época de Isidoro. Era pues necesario sin duda que viésemos en nuestra escena actores demasiado dóciles á ciertas doctrinas del arte que merecian mas detenido exámen para ser admitidas, actores en fin con disposiciones muy felices, malogradas en parte por una escuela que no se ha hecho para expectadores españoles. En suma, era preciso que viésemos al fin reproducidas en nuestra escena las formas declamatorias de la francesa. El público mirando con tibieza los espectáculos trágicos, desde el momento en que los abandonó el que verdaderamente los dió á conocer entre nosotros, ha manifestado bien claro que ni el ornato escénico, que sin duda ha ganado mucho, ni los esfuerzos que de buena fé han hecho los actores para sostener aquellos espectáculos, bastan para reemplazar el verdadero estilo trágico.

Franchissez l'heureux terme, ou le prix vous attend;
Libre on perce la nue: on rampe en imitant.

Esa verdad de Dorat, quisiera yo que estuviese fija en la memoria de todos los artistas, pero con particularidad en la de los que tienen por modelo la declamacion francesa. Libres entonces del yugo de la imitacion servil, seguirian solamente los impulsos de su alma, y la observacion de la naturaleza les pondria en el caso de producir mayor número de bellezas. ; Entonces, contemplando sin prevencion la escuela francesa, verian sin duda bellezas en ella, pero envueltas entre varias cualidades, opuestas, como ya he dicho otra vez, á nuestro genio, á nuestra lengua y á nuestra poesía! Verian lentitud artificiosa y monótona en unos pasages, precipitacion dislocada en otros; modulaciones cortadas, duras, solo adaptables á las terminaciones agudas de que abunda la lengua francesa; transiciones inoportunas y aun innobles para nosotros; excesiva rigidez muscular en los ademanes; impetuosidad desmedida en ellos; movimientos duros, exagerados, y alguno opuesto al juego natural de los músculos!

Aquellos que empeñándose en seguir muy de lejos al modelo que hemos poseido corren solamente en pos de una sombra que le remeda imperfectamente, verian que no es ése el camino de la inmortalidad, y que consumen sus fuerzas en un vano empeño. Verian por último que el estudio del hombre, la constancia y el tiempo forman la escuela de los artistas eminentes; porque como dice muy á propósito Dorat

La nature long-temps se plaît à se cacher:
Elle a mille secrets qu'il lui faut arracher.

Sensible es en verdad que la conducta artística de un actor no pueda fijarse de una manera tan clara y terminante que no diese cabida á métodos arbitrarios destructores del buen gusto, y que inutilizan en partes las grandes disposiciones que deben á la naturaleza algunos de nuestros actores muy recomendables por todos títulos. Una obra clásica sobre la declamacion pondria á todos en el caso de juzgar con mas ó menos acierto, asi á los actores, como á las escuelas que se quisiese admitir; y aunque el vulgo aplaudiese disparates habria un punto en que apoyarse para dar á conocer sus desaciertos aun á la ignorancia misma. Asi tal vez se fijaria el buen gusto y no habria el continuo riesgo de verle destruido á cada instante. Y efectivamente que si éste ha de estar á merced del capricho ó de la moda ¿qué mas derechos puede alegar el gusto itálico-frances para ser aplaudido en nuestra escena con preferencia al de la escuela francesa? Verdad es que todo lo que hable á los sentidos mas bien que al alma tiene una ventaja conocida para la multitud. De otra manera no podria comprenderse cómo en los teatros han aplaudido con entusiasmo á una actriz extranjera, á quien hemos visto en los accesos del dolor ponerse de puntillas para caer súbitamente sobre los talones; coser los codos á la espalda, extender rígidamente los brazos y apretar fuertemente ambos puños á manera de gladiator; colocarse en po-

sición fija, y para ello tener desnivelada la figura, fuera del centro de gravedad y solo sostenida en virtud de un esfuerzo muscular extraordinario, faltando á las leyes de la equiponderacion; y otras nulidades ademas que no son ahora del caso. Diráse á esto que esa actriz tenia cualidades de mucho valor; pero lo mismo puede decirse de otros actores, y sin embargo no son aplaudidos de la misma manera.

Afortunadamente para las artes de imitacion el triunfo del gusto falso es efímero, llega tarde ó temprano á su término, y al desaparecer lleva consigo los nombres de cuantos ciegamente se dejaron arrastrar por él á trueque de verse lisonjeados por la muchedumbre. El mérito verdadero es el que labra la reputacion duradera de los artistas, y entonces sus nombres son repetidos con aplauso. Cuando se nombre á Churriguera es solamente para ponerle por término de comparacion de los arquitectos extravagantes.

La esperanza de que semejante verdad no estará enteramente olvidada, disminuye algun tanto mis temores acerca de la decadencia del arte de la declamacion en España. Poco necesitan poner de su parte algunos de nuestros actores para penetrarse de la certeza de mis aserciones. Si posponen su amor propio lisonjeado inoportunamente por la cohorte de apasionados, y consultan de buena fé con personas ingenuas é inteligentes, oirán de su boca lo mismo que acabo de decir; y entonces la reforma escénica, verificada en parte, llegará á ser completa.

He cumplido, amigo mio, lo que ofrecí á V. en mi primera. No me lisonjeo del acierto porque las materias de que he tratado son de suyo escabrosas, y exigen mayor detencion que la que permiten estas cartas. Pero de todos modos en ellas verá V. que siempre se halla dispuesto á complacerle su afectísimo servidor Q. S. M. B. *J. de la R.*

COSTUMBRES.

EL DIA 30 DEL MES.

*“Reveses de fortuna
llamais á las miserias
¿por qué si son reveses
de la conducta necia?”*

SAMANIEGO.

Pared por medio de mi casa, vive don *Homo-bono Quiñones*, Gefe de mesa de cierta oficina, y uno de los caracteres mas originales que he conocido. Fenelon aseguraba que *el hombre mas dichoso es aquel que cree serlo*, y si este dicho es exacto, como debemos sospecharlo, hay motivos para pensar que el don *Homo-bono* sea aquel mortal privilegiado. Y sino se me creyese sobre mi palabra, créase al menos la pintura que de él haré.

La satisfaccion y la alegría parecen haber escogido su mansion en aquel semblante que los años procuran en vano arrugar: ningun achaque destruye su físico, ninguna pena halla el camino de su corazon, ninguna sensacion violenta obra fuertemente sobre su alma. Los movimientos del dolor le son desconocidos, su estado habitual es el de la alegría; pero no una alegría ardiente y bulliciosa que haga trabajar á su imaginacion, sino un placer tranquilo y bonancible que le inclina á ver las cosas por el lado mas favorable. V. gr., su muger es altiva, gastadora, y ejerce sobre el esposo un dominio mas que conyugal; pero ¿qué importa? es alegre, graciosa, se dá tono en la sociedad, hace hablar de sí y de su casa, y esto le basta á su esposo: la niña es caprichosa, mal criada, y sin ninguna de las inclinaciones que descubren un fondo de virtud; ¡pero es tan bonita! ¡tan juguetona! ¡canta tan bien! ¡baila con tal gracia! que su papá se pasma mirándola; el muchacho es un calaverilla contrahecho, frívolo, enredador y pedante; ¡pero tiene unas ocurrencias tan graciosas! ¡se burla con tal agudeza de sus maestros! es tan diestro para hacer sus travesuras, que nadie (y menos su padre) se atreve á reprenderle: los amigos de la casa son demasiado francos, se toman hartas libertades, frecuentan sobradamente la mesa, y ayudan á caer á aquel ruinoso edificio; pero sino fuera por ellos ¿quién habia de resistir la monotonía y el fastidio? Por último, los criados son habladores y rayan en insolentes, roban y malgastan lo que pueden, trabajan poco y mal, comen mucho y bien, y duermen mejor. ¿Pero quién tiene valor para meterse con ellos en contestaciones de esta especie? "*Il faut que tout le monde vive:*" decia Luis XVIII: *es preciso que todos vivamos*, traduce don Homo-hono.

Solo hay doce dias en el año en que este buen señor (*bonus vir*) suele hacer alguna reflexioncilla de distinta naturaleza, y son los dias 30 de cada mes, época fatal en que vienen á reducirse á maravedis todos los placeres y contentos de las tres décadas anteriores. Pero aquella sombra que por un momento quiere oscurecer su imaginacion, desaparece al instante, cual ligera nubecilla en un cielo tranquilo y sereno. Sin embargo, en las cortas horas que dura la extraña lucha de sus inclinaciones con su razon, ofrece un espectáculo tan grotesco, que el difunto Goya tomaria en él original para un nuevo *capricho*.

Llega por fin despues de veinte y nueve la suspirada aurora en que el cuerno de Amaltéa vá á destaparse y verter sobre mesas y bufetes su argentada preñez. Mi funcionario, por su calidad de Gefe de mesa debe dar buen ejemplo; el barbero, el peluquero, el chocolate, y las demas ocupaciones matutinas adelantan aquel dia media hora al sistema ordinario; y no bien han sonado las ocho y media de la mañana, sale de su casa, no sin grave agitacion de los artesanos y tenderos, que viéndole pasar, gritan "*las nueve*" expresion natural y espontánea que honra mas la puntualidad de este empleado que cuantos discursos pudiera yo escribir. Llega á la oficina.... ¡que exactitud en todo el mundo! ¡que soltura para el trabajo! ¡que valentía de pulsos para rubricar la nómina! ¡que combinacion para repartir metódicamente los cartuchos de municiones de boca! Uno de los de grueso calibre

toca por supuesto á don Homo-bono, y su imaginacion se espacia considerando su longitud, que le promete una série de goces no interrumpidos hasta el fin del mes siguiente. Mas ¡oh imperfectibilidad de las cosas humanas! ¿quién habia de decir que esta agradable ilusion habia de durar tan poco? Yo lo diré, y tambien la causa; y es que don Homo-bono *habia echado la cuenta sin la huéspedea*, y la huéspedea era su muger.

De vuelta á su casa una horita mas temprano que de costumbre, (por el sabio sistema de las compensaciones) viene cargado dulcemente con aquel amable fruto de sus tareas públicas, y ya le mira convertido en sendos jamones, nutridas empanadas, robustos pavos é ingeniosos ramilletes, y tambien en palcos de toros y comedias, coches y tiros, merendonas y algarazas; tan armónicamente organizado está su cerebro. Mas ¡oh desgracia! al doblar la esquina de su calle, sale un fementido tendero y con obligantes cortesías le pregunta por su salud; don Homo-bono cambia de color, y pasa á la otra mano el pañuelo de la mesada; pero del opuesto lado ábrese la puerta de la modista, y *Madama Cotillon* le hace tres cortesías á la francesa y le presenta un papel en español. (Aquí don Homo-bono guarda el pañuelo en la solapa del frak, remedando en este juego el de Bartolo con la bota en *el Médico á palos*). Recibe pues, el papel con la misma seriedad, que un ministro los memoriales, y entra bruscamente en el portal: pero un vinatero manchego sentado en la escalera, le quita cortesmente la monterilla y sube detrás de él ganando por la mano al tendero y á la modista. Entra en su casa; cierto caballero muy elegante se le presenta y hace cincuenta cortesías; contéstale don Homo-bono con otras tantas; y preguntada su gracia le dice ser *Mr. Battement*, maestro de baile de *Mademoiselle*; mas allá se inclina profundamente un viejo mal vestido, que se da á conocer por el maestro de gramática del señorito; y no lejos de él *il signor Gorgorini, professore di musica et allievo del Conservatojo di Milano*, hace presente que es el encargado de la garganta de la *Signorina*. Don Homo-Bono, conoce aunque tarde lo efímero de sus ilusiones; pero resuelto á quedar con el honor correspondiente, entra solemnemente en su despacho, y colocado con magestad *sede pro tribunale*, manda abrir con estrépito entrambas hojas de la puerta, y empieza la audiencia y pago. Concluida la operacion con los que van relatados, se dispone á poner á cubierto de la derrota las medallas existentes, cuando un fuerte campanillazo le hace conocer que aún hay enemigos que aplacar. Con efecto, era el casero, y todos saben la clase de gesto tan repugnante que esta gente tiene, especialmente en ciertos dias; gesto inevitablemente mensual, trimestral, simestral, ó anual, que recuerda las apariciones periódicas de los cometas de gran cola, previstas tristemente por los astrólogos agoreros.

Fué preciso sacrificar á aquel fantasma terrible una buena parte del remanente de los 30 dias, y otra no corta porcion repartieron entre sí el sastre *geómetra*, el zapatero *galan*, el fondista *son argent*, el almacenista de géneros *carillo*, el calesero *de antaño* y el peluquero *de ogaño*, que todos fueron llegando como llamados á son de campana comunal. Pero la mas decisiva de las visitas faltaba aún, y era la de la amable compañera, la caritativa cos-

tilla del don Homo-bono, que venia á notificarle como de allí á dos dias era el cumpleaños de la niña, y que habia determinado tener unos cuantos convidados, y un poquito de funcion. En vano Quiñones se afaná en manifestarla que se quedaba sin un cuarto y con un mes delante de sí; su carácter no era tan poco para grandes reflexiones, ni ella las admitia, y así fue que á dos por tres, quedó en manos de la última el resto de la mesada, y don Homo-bono libre de cuidados. Entre tanto aquella noche para empezar la funcion, hubo música y baile, y el esposo fué el primero que en tales momentos se entregó al exceso de su felicidad.

Sin embargo, así pasó un mes, y otro, y otro, y vino un año, y se juntaron doce deficit que don Homo-bono no pudo pagar, y á los dos años ya serán 24 y así sucesivamente, y se tendrá que empeñar, y luego no podrá satisfacer, y luego vendrá la vejez, y luego se jubilará, y luego, luego.... en la calle de Atocha última casa á la derecha acaso darán razon.

El curioso parlante.

POESIA.

Soneto.

A SIERRA - NEVADA.

A Dios, yerto Nevada, encapotado

Un dia y otro dia, eternamente,

En desgarradas nubes y esplendente

Armiño, por cien sierras sujetado.

Rey de los otros montes ensalzado,

De Hesperia en montes altos prepotente,

Que el trueno y el relámpago luciente

Profuso vibras, sin medida airado,

A Dios.... Yo me enternezco: el dulce moro

Te negaste á amparar, y en tí fiaba,

Y á él contino va mi ardiente lloro.

Que otra Granada en tí se reflejaba

Bajo su imperio, y de esmeralda y oro

Mejor la tierra aquí se decoraba.

Un minero.

OTRO.

A una ausente.

¡Quién audaz remontándose hasta el cielo
 El ámbito feliz de tu morada
 Lograra ver, cual águila encumbrada,
 Que cierne el aire con sereno vuelo!
 ¡Cuál al verte vagar con triste anhelo
 Por la verde floresta en la alborada,
 Pensando acaso en mí, desconsolada,
 Me lanzara á tus pies besando el suelo!
 ¡Ah, cuál te arrebatara amante, incierto
 Como Jove al garzon, ardiendo el alma
 Conduciéndote al páramo mas yerto,
 Viviendo allí contigo en dulce calma!
 Que en tus brazos me basta en el desierto
 Un tálamo, una fuente y una palma.

El Solitario.

TEATROS.

COLISEO DE LA CRUZ = *El Cupido de las Damas*, comedia nueva en cinco actos.

Esta produccion no es en rigor sino una copia libre de la que escribió en francés el actor *Baron*, con el título de *l'Homme á bonnes fortunes*. Propúsose, segun refieren las crónicas teatrales, retratarse á sí mismo; porque *Baron* en sus tiempos fue gran conquistador de mugeres. No solo tuvo mucho partido con ellas, sino que mudaba de queridas como de camisa; y á fuer de *hombre amable y de buen tono* causó la desesperacion de algunas, que tuvieron la desgracia de prendarse de semejante camaleon enamorado. El cartel nos habia dicho (con aquel tino literario con que se redactan los carteles de comedia), que ésta estaba toda dirigida al *desenvolvimiento de un solo carácter*; pero lo que el público tuvo á bien *desenvolver* al fin de la representacion fue una tempestad de silbidos, que en buena conciencia debieron resonar mucho antes, pues ya hacia buen rato que los espectadores estaban justamente fastidiados con tan insípido espectáculo. *El Cupido de las Damas*, á pesar del *desenvolvimiento* de su carácter, forma un triste protagonista de comedia; y no desalojó á *Henrique VIII* y toda su corte del teatro de la Cruz, trasladándose por su cau-

sa la ópera de Ana Bolena al del Príncipe, sino para pegar un porrazo mas enérgico en presencia de sus bellas.

Don Serafin de Moncada, héroe de esta pieza, no es en la española mas que un pisaverde abarberado que se burla de tres ó cuatro mugeres, bastante débiles para dar crédito á sus palabras; una de ellas puede decirse que le mantiene, y ciertamente que el que se deja mantener por una muger es un ente de especie harto vil y despreciable. Los tres primeros actos son muy frios y lánguidos: solo se llenan con las picardigueltas y la impertinencia del protagonista, que es un fatuo muy subalterno, y con la flaqueza y los desciertos de cuatro tontas. En los dos últimos actos luce una poca mas de travesura; aunque confundir al criado con el amo cuando se trata de llevar á éste con los ojos vendados á una cita amorosa, es caso suficientemente inverosímil y chocante.

Esta comedia se estrenó en París en 1686, trece años despues de la muerte de Moliere, en época en que las producciones de tan gran escritor no habian aún perdido la frescura de la novedad. Y solo en Francia podia ponerse en escena un carácter como el del protagonista, carácter humillante para las mugeres, afflictivo para las costumbres, vergonzoso á los ojos de la razon; carácter que, si para la juventud ardiente y frívola nada tiene de odioso ni de ridículo, no por eso deja de fundarse en el desprecio con que los seductores de oficio miran los lazos mas respetables de la sociedad. Los hombres que no tienen otra ocupacion que la de seducir mugeres son en amor, lo que ciertos revolucionarios son en política y en moral: destruyen el culto y los altares que se habian erigido á la hermosura: profanan los templos en que los antiguos caballeros eran, digámoslo asi, los defensores del bello sexo. Esta clase de entes so pretexto de que consideran supersticiosa la adoracion que se consagra á las mugeres, creen que el modo de honrarlas es perderlas el respeto, burlarse de ellas, y divulgar sus extravios. ¿Y luego se acusa á las mugeres de débiles y de falsas? ¿No han de oponer algun arte al arte de engañarlas? ¿Estamos ya por ventura en aquellos tiempos en que se nos refiere que los valientes caballeros conducian á una Infanta á la grupa de su caballo, por medio de vastos y solitarios bosques, sin ser osados á aventurar una declaracion amorosa?... No: no estamos en ellos ciertamente: los objetos de aquel culto respetuoso han perdido sus prestigios; todo se hace ya de un modo mas macizo y mercantil, y las deidades femeninas han dejado de ser deidades. Ha desaparecido, en una palabra, el encanto de la verdadera galantería: y la supersticion de entonces era mas favorable á las costumbres, que la ilustracion de ahora.

De todas suertes, y dejándonos de filosofías, el *Cupido de las Damas* ha sido silbado en el teatro, y no es por cierto el conjunto de la ejecucion de la pieza el que hubiera podido salvarla del naufragio. No será inoportuno decir al director de escena, que las cómodas y los tocadores no deben colocarse delante de los balcones; ni á los actores, que cuando se habla de citas dadas en el prado para las dos de la tarde, debe suponerse que estamos en *invierno*, y en ese caso no deben llevar puestos pantalones de *verano*. Tampoco las actrices deben vestirse segun el estilo de esta última estacion,

cuando la pieza en que representan está alshombrada; y, si mal no nos acordamos, cuando se nos ha hablado en una escena del calor, ó del tufo que causa el brasero. Es preciso atar todos los cabos: de lo contrario se incurre en inverosimilitudes ridículas, y de ningun modo disimulables.

Sin el *Cressotti* que media entre el nombre y el segundo apellido el cartel nos hubiera anunciado para cantar antes de anoche en el coliseo de la Cruz á la señora *Adelaida Tosi*: pero, como decimos, hubo un *Cressotti* interpuesto, y ademas de saberse que la otra *Adelaida*, de tan gratos recuerdos para el público madrileño, está en París, desde luego se hubiera venido en conocimiento que esta *Adelaida Tosi* era.... otra cosa. Esta señora *Cressotti* canta en clase de contralto, y se hizo aplaudir en una cabatina de la ópera la *Caritea*, y en una escena de *Bianca e Falliero* del maestro *Rossini*. En la música de Mercadante estuvo mas feliz en el sentido de que los aplausos fueron mayores, redundando en elogio de la señora *Cressotti*, que por oirla estuvo casi lleno el coliseo. La señora *Cressotti*, por bien que cante, no hará gran negocio, si canta siempre por el estilo de antes de anoche y de anoche; decimoslo, porque ha cantado de *valde*. Esta cantatriz filantrópica ha cedido su remuneracion á los niños expósitos; y, sea cual fuere el motivo, la accion resulta siempre en beneficio de la humanidad. ¿Mas para qué poner en duda el motivo? El cartel le expresa bien claro; y asi como otras cantan por *ganar dinero* la señora *Cressotti* no canta sino por el gusto de *hacerse oír*. ¡Generosidad por cierto desusada en los fastos teatrales, y muy notable en un siglo tan ceñido y mercantil!

El señor Latorre, primer actor del teatro del Principe, ha dado en Valencia algunas representaciones que han obtenido gran aceptacion: entre ellas las de Pelayo, García del Castañar, El Casamiento por conviccion, Lord Davenant, El Marido en picos pardos, Oscar, El Cid, &c. La del Taso es una de las que han producido mas efecto; y en su elogio publica el diario de aquella ciudad el siguiente:

SONETO.

Del templo de Melpómene y Talía
 Córrese el noble velo, y aparece
 Bella ilusion, que de la Italia ofrece
 Las selvas á la ardiente fantasía.
 Al contemplar el que cantára un dia
 A Sion libre, el entusiasmo crece:
 Y al corazon escualido éstremece
 De amorosa pasion la tiranía.

Un delirio cruel nos baña en llanto
Y á sus clamores el cabello eriza:
Se oye una voz entre el mortal quebranto,
Que al hijo de las musas martiriza:
“Aquel era mi hablar, éste mi canto,”
Y el poeta al actor inmortaliza.



LA TROMPETA

LITERARIA.

PUBLICACIONES RECIENTES.

ADVERTENCIA. El juicio de las obras se hace por *la Redaccion*, y no se admiten los artículos ya formados; solo sí el ejemplar de la obra, que se devuelve despues de publicada. No se exige ninguna retribucion, pero *son preferidos en el turno los suscriptores á las Cartas*. Se circulan tambien los prospectos: todo segun las bases manifestadas en el número 40 de este periódico.

— **DON LUCAS Y DON MARTIN SOLOS EN SU CAMARIN.**
Capricho cómico, ó comedia entremejada de don Lucas Aleman:

Crítica mescolanza

Donde alterna lo serio con la chanza.

Este cuadernito de 50 páginas se vende en la librería de Cuesta, y está dedicado al benévolo lector, por medio de una súplica preparatoria, ó sea *petitoria, ó pepitoria*, espinela, ó décima, segun moderna escuela: tales son las frases del autor. Don Lucas lo que pretende es que el leyente le costée la impresion, y para ello refuerza el título de su obrilla con otro nuevo, en el que la llama: *Sainete con enaguas, ó Comedia con calzas de Entremes, que nadie sabe lo que es:*

Diálogo en prosa

Por andar hoy la Musa perezosa.

Hay actores *machos*, y actores *hembras*; y aquellos y éstas conversan en un

solo acto, ó sea jornada, ó *escena permanente, segun quiera la gente*: don Lucas es de buen temple, y todo lo deja á la eleccion de los demas.

Aun cuando no hubiese cuarenta y mas años que don *Lucas Aleman y Aguado* da pruebas de su buen humor en los periódicos de la Corte, el capricho que ahora publica bastaria para probar lo *verde* que se mantiene. Hábil sectario de Esculapio, ha empezado por aplicarse las reglas mas conducentes de prolongar la vida, y no ha mucho que se le ha visto poner boniticamente en la calle á la muerte, que habia tenido la audacia de aproximarse á las puertas de su alcoba. Con sus diez y seis lustros encima, las hijas de Eva le significan algo todavia, si hemos de calcular por las charadas y piropos que las envia por el *Correo*. ¿Quién no ha de envidiar á don Lucas, con tantos años, y tan contento siempre? Este decano de las charadas traduce como pocos el enigma de la vida.

¡No es nada las cosas que él y don Martin nos dicen *solos en su camarín*! Las obras que salen á luz, los gabinetes políticos, los teatros, las mozas, los médicos, los poetas, los abogados, los toros; todo esto y mucho mas entra en el argumento de don Lucas; amen de la comedia original *Mágica-Melo-Dramática-Filarmónica, nunca vista*, titulada: *La Colista*; en la cual hablan la Princesa *Calista*, don Juan *Evangelista*, don Roque *Arista*, don Lesmes *oficinista*, doña *Evarista*, un cabo *Realista*, la tia *solfista*, una ciega *sin vista*, una *modista*, un *maquinista*, un músico *bajonista*, un médico *pulsista*, un abogado *embrollista*, un escribaño *petardista*, una criada *cuentista*, un lechuguino *bromista*, y ángeles, diablos, duendes, brujas, músicos, alguaciles, tramoyistas, y otros muebles que no hablan y estan en *lista*.

Si el lector nos pregunta qué hace el buen don Lucas con toda esta gente, y alguna mas que figura en su folletín, le diremos que le compre, y leyéndole, satisfaga su antojo. Breves páginas contiene; pero todas ellas rebosan en dichitos y en broma; forman una menestra, que para muchos será sin duda muy sabrosa, y con la que, á fuerza de pimienta y mostaza, puede regalarse el paladar mas desabrido y desganado: porque es bueno que se entienda que don Lucas no se anda por las ramas, y cada cosa la designa por su verdadero nombre. Esto podrá no ser lo mas pulcro, pero es lo mas inteligible.

— **TEODORA, HEROINA DE ARAGON**, historia de la guerra de la independencia ó memorias del Coronel Blok; escritas y no publicadas en francés por Mr. Rodolphe, y traducidas al castellano por don Antonio Guisjarro y Ripoll. Valencia, imprenta de Cabrerizo. Se vende en casa de Razola á 13 rs. en pasta, y al mismo precio en las principales librerías del reino.

Un rasgo de la guerra mas gloriosa que ha visto el mundo y un rasgo de aquella Zaragoza que ha cambiado, como dice Regniat, todo el sistema de la defensa de las plazas, y cuyo ejemplo en vano han querido imitar los valientes de otros paises, es asunto que debe interesar mucho á todo español. El que relata la historia es un oficial francés que, en un pueblo de Aragon entrado á saco en el primer período de la invasion, salva del deshonor y la muerte á una dama tan hermosa como valiente llamada Teodora. Esta

jóven agradeciendo tan alto favor, que por lo raro en vándalos como aquellos debió hacerle mayor impresion, salva á su vez al libertador generoso, conduciéndolo á un subterráneo, desde donde se dirigian las guerrillas y otras ofensas que iban consumiendo á los invasores. De este modo, y en tal situacion, puede el protagonista hacer una pintura fiel de aquellas aventuras heroicas que fueron tan comunes en aquel período de gloria para España, retratando á Teodora como una de tantas amazonas que animaban á los buenos y combatian al frente de ellos con admiracion de los mismos franceses. Rechazados éstos queda el oficial Blok al servicio de España, gracias á la poderosa influencia é intercesion de Teodora que lo hace ascender á coronel; bien que éste no queriendo volver su acero sobre sus antiguos compañeros de armas, es comisionado por la Junta de Aragon para que pase á Londres á activar los socorros de aquel gobierno. Entretanto ya se han descubierto recíprocamente el amor que ambos se profesan (Blok y Teodora); pero ésta no permite dar á su pasion toda la expresion que ella misma desea mientras que la libertad de su patria no esté asegurada. Ella ha despreciado otros partidos los mas ventajosos, y al despedir á su amante para Londres le da en unos papeles las pruebas del amor mas fino. Cuando Blok llega á su destino ya los franceses reforzados volvian á vengarse de Zaragoza, pero sin saber que esta venganza habia de ser el tiembre mas esclarecido para España, y la ignominia mas indeleble para aquellas huestes solo temibles cuando se creian superiores por su pericia. Aquí la descripcion del segundo sitio tiene lugar por medio de una correspondencia epistolar; concluyendo la novela con el triste fin de Teodora y de su padre, sepultados bajo aquellas ruinas horrorosas y entre el estallido de las minas y de la pólvora. Esta novela, ademas del interés general que tiene para todo español, presenta por sus buenas situaciones mucho entretenimiento á la imaginacion, siendo el placer mucho mayor si no estuviese cortado el hilo con ciertas incidencias peculiares á los padres de Teodora, que debilitan antes que concurren al objeto final del autor. Este ha escrito su obra en sentido favorable enteramente á nuestro pais, sembrando aquí y allá muchos argumentos y respuestas contra los detractores de España. Por ejemplo, á la página 243 dice el coronel Blok al Ministro inglés, que hablaba sueltamente de España: *"Yo he visto bastante el mundo para saber que en España sucede al reves de lo que pasa en los demas paises. La libertad, la proteccion y las consideraciones son en todos ellos para los naturales, las trabas y la sujecion para los extrangeros, mientras que en España ha sucedido siempre lo contrario..."* Es lástima que el autor no anotase la respuesta que á este argumento le daría aquel magnate britano. La traduccion de esta novela está bien hecha, y es libro que recomendamos á nuestras lectoras y lectores que no pasen de los veinte y dos años de edad, en que aún no se ha perdido la magia de la gloria y de las grandes acciones.

Nota. En el cuaderno 64, pág. 173, lín. 13, donde dice 6 rs. léase 4.

Los precios de los principales frutos en las provincias que á continuación se expresan, desde el 8 al 16 del presente mes de agosto han sido los siguientes.

FRUTOS.

PROVINCIAS.	FANEGA CASTELLANA.					ARROBA CASTELLANA.				LIBRA CASTELLANA.			Jornal del campo.		
	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Maiz.	Judías.	Garbanzos.	Arroz.	Aceite.	Vino comun.	Aguardiente.	Vaca.	Carnero.		Tocino.	
Alava.	34		17	27	29	78	28	55	15	37	1		1	16	5
Aragon.	32	21	13		33	70	24	50	6	22	1	2	3		4
Asturias.	32	18	22	24	31	66	35	42	25	64		24	26	2	4
Avila.	38	22	13		53	49		54	14	46		30	1	3	5
Burgos.	37	19	13	24	42	74	33	51	7	28		32	1	4	4
Cataluña.	42	30	19	28	44	44	23	47	7	24	1	16	3	4	6
Córdoba.	31	20	12	21	59	73	25	35	18	56	1	2	1	2	14
Cuenca.	48	24	16		52	87	24	42	6	18			1	12	3
Extremadura. . .	33	19	15		28	67	33	45	20	55	1			33	3
Granada.	37	25	15	29	52	68	22	43	12	37	1	3	1	6	2
Guadalajara. . .	35	22	13		50	74	24	45	11	47	1	22	1	16	2
Guipúzcoa. . . .	38		20	26	26	92		64	18	56	1			2	2
Ibiza.	45		12	24	65	82	18	38	8	40	1	17	1	17	3
Jaen.	29	18	10	20	44	47	22	32	9	40	1		1	6	2
Jerez de la Frontera.	40	19		33	53	87	22	44	22	59	1	13	1	8	3
León.	27	18	11		34	49	29	49	9	44		28		30	2
Madrid.	44	21	13		62	79	24	39	11	44	1	2	1	6	2
Málaga.	40	17		32	16	63	22	44	16	58	1	24	1	19	3
Mallorca.	42		17	30				43	6	24	1		1	8	3
Menorca.	51		17		49	54	18	46	11	33		32		32	
Mancha.	39	26	16		42	71	22	36	8	26	1	2	1	4	3
Murcia.	38	25	15	37	47	66	20	41	12	40		26	1	6	3
Salamanca. . . .	32	17	13		48	48	29	50	11	33		27		31	2
Santander.	48	16	21	27	30				15			32	1	12	2
Segovia.	39	19	13		29	48	29	47	10	45		32	1	2	2
Sevilla.	37	21	13	28	70	75	34	39	29	48	1	26	1	30	2
Sierra - Morena. .	30	18	13		52	45	24	31	15	45		28	1	2	4
Soria.	30	17	11	32	48	73	30	49	8	41	1	10	1	18	2
Toledo.	40	24	14		68	72	22	40	12	36	1		1	16	3
Valencia.	41		17	36	42	76	20	41	8	27	1	12	1	24	2
Valladolid. . . .	32	15	10		41	54	24	50	12	33	1		1	4	2
Vizcaya.	35		19	30	30	80	30	64	16	37	1			2	2
Zamora.	30	18	10					51	9	13	1		1		2

Corresponden á la primera semana del presente mes los precios estampados en las provincias de Extremadura, Granada, Jaen, Jerez de la Frontera, Madrid, Málaga, Mallorca, Salamanca y Segovia; y á la tercera de julio último los señalados á Menorca é Ibiza.

Ofrecen los precios referidos los resultados siguientes (1).

TÉRMINOS DE PROPORCION.

FRUTOS.	MAXIMUM.	MEDIO.	MINIMUM.
Trigo.	{ Cuenca. } { Santander. } 48	{ Burgos. } { Sevilla. } 37	Leon. 27
Centeno.	Cataluña. 30	{ Avila. } { Guadalajara. } 22	Santander. 16
Cebada.	Asturias. 22	{ Cuenca. } { Mancha. } 16	{ Valladolid. } { Zamora. } 10
Maiz.	Murcia. 37	{ Cataluña. } { Sevilla. } 28	Córdoba. 21
Judías.	Sevilla. 70	Soria. 48	Guipúzcoa. 26
Garbanzos.	Guipúzcoa. 92	{ Asturias. } { Murcia. } 66	Cataluña. 44
Arroz.	Asturias. 35	Alava. 28	{ Murcia. } { Valencia. } 20
Aceite.	{ Guipúzcoa. } { Vizcaya. } 64	{ Leon. } { Soria. } 49	Córdoba. 35
Vino comun.	Sevilla. 29	Vizcaya. 16	{ Aragon. } { Cuenca. } 6
Aguardiente.	Asturias. 64	Soria. 41	Cuenca. 18

Carnes.

Vaca.	Sevilla. 1 26	Soria. 1 10	Asturias. 24
Carnero.	Cataluña. 3	Sevilla. 1 30	Asturias. 26
Tocino.	Sevilla. 4 24	Mancha. 3 4	Alava. 1 16

JORNAL DEL CAMPO.

{ Cataluña. } { Guipúzcoa. }	6	{ Aragon. } { Asturias. } { Burgos. } { Guadalajara. } { Mancha. } { Santander. } { Sierra-Morena. } { Soria. } { Valencia. }	4	{ Leon. } { Valladolid. } { Zamora. }	3
---	---	---	---	---	---

OBSERVACIONES. Continúa la sequedad en Asturias y Cataluña, causando daños considerables en los frutos pendientes.

(1) Para estos resultados se han excluido los precios de las provincias que corresponden á diferente semana.